

A

auditem

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PYMESFL

EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

FUNDACIÓN CANARIA MAIN

Las Palmas de Gran Canaria

31 de diciembre de 2017

ÍNDICE

	Páginas
Informe de Auditoría	2 - 4
Anexo I	5 - 6
Cuentas Anuales de PYMESFL	7

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PYMESFL**EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los miembros del Patronato de la Entidad

FUNDACIÓN CANARIA MAIN

Las Palmas de Gran Canaria

Opinión con salvedades

He auditado las cuentas anuales de PYMESFL de FUNDACIÓN CANARIA MAIN, (la Entidad), que comprenden el balance de PYMESFL a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultados de PYMESFL y la memoria de PYMESFL correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En mi opinión, excepto por los posibles efectos sobre las cifras comparativas del ejercicio anterior de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de mi informe, las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria de PYMESFL) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

La entidad no realizó inventario físico de las existencias iniciales del ejercicio 2016, sin que fuera posible obtener evidencia suficiente y adecuada por medios alternativos de las mismas. Dado que las existencias iniciales influyen en la determinación del resultado de las operaciones, no ha sido posible determinar si hubiera sido necesario realizar ajustes en el resultado de las operaciones y en las reservas iniciales correspondientes al ejercicio 2016. Mi opinión de auditoría sobre las cuentas anuales de PYMESFL correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, consecuentemente, fue una opinión con salvedades. Mi opinión sobre las cuentas anuales del período actual también es una opinión con salvedades debido al posible efecto de este hecho sobre la comparabilidad entre los datos del período actual y los del anterior.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL de mi informe. Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables

a mi auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en mi auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos riesgos.

Imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones recibidas

Descripción del riesgo

Un importe significativo de los “Ingresos de la entidad por la actividad propia” procede de subvenciones que la Entidad recibe de diferentes Administraciones Públicas para financiar los distintos proyectos que realiza.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones recibidas es un riesgo significativo para la auditoría, tanto por su naturaleza como por el importe que representa sobre el total de ingresos de la entidad. El desglose de la información de esta partida se encuentra en la Nota 12 de la memoria de PYMESFL.

Por todo lo anterior, he considerado la adecuada imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones recibidas como un aspecto más relevante de la auditoría.

Respuesta del auditor

Los procedimientos de auditoría como respuesta a este riesgo han consistido, entre otros, en:

- Circularización de las diferentes Administraciones concedentes de subvenciones.
- Obtención de las resoluciones de concesión de las subvenciones y de los informes de revisión y verificación de las cuentas justificativas, en su caso.
- Consideración de la naturaleza de las diferentes subvenciones recibidas y del tratamiento contable dado por la Entidad a las mismas.
- Comprobación de los importes concedidos, su aplicación al excedente del ejercicio y la suficiencia de la información de la memoria.

Responsabilidad de los patronos en relación con las cuentas anuales de PYMESFL

Los patronos son responsables de formular las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de PYMESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales PYMESFL, los patronos son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los patronos tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de PYMESFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de PYMESFL.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de mis responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 siguientes es parte integrante de mi informe de auditoría.

Las Palmas de Gran Canaria, a 24 de mayo de 2018.



ISOLINA PÉREZ SANTANA
Auditora de Cuentas
R.O.A.C. N° 16.831

Anexo I de mi informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en mi informe de auditoría, en este Anexo incluyo mi responsabilidad respecto a la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de PYMESFL, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluó si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los patronos.
- Concluyo sobre si es adecuada la utilización, por los patronos, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales de PYMESFL o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluó la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de PYMESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales de PYMESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Me comunico con los patronos de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los patronos de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describo esos riesgos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CUENTAS ANUALES DE PYMESFL



CUENTAS ANUALES PYMESFL

FUNDACIÓN CANARIA MAIN

LAS PALMAS

31 de diciembre de 2017

A efectos de Identificación
Isolina Pérez Santana
R.O.A.C. Nº 16831

BALANCE PYMESFL A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ACTIVO	Notas Memoria	Euros	
		2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
III. Inmovilizado material.	5	26.587,18	9.899,02
		26.587,18	9.899,02
B) ACTIVO CORRIENTE		1.359.906,37	1.232.292,00
I. Existencias.		56.706,92	54.846,40
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		3.600,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	9	1.108.734,14	402.955,32
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	16	60.067,42	54.067,42
VI. Periodificaciones a corto plazo.		0,00	1.942,06
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		130.797,89	718.480,80
TOTAL ACTIVO (A + B)		1.386.493,55	1.242.191,02

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas Memoria	Euros	
		2017	2016
A) PATRIMONIO NETO		87.403,76	60.814,66
A-1) Fondos propios.	8	80.700,25	56.776,25
I. Dotación fundacional.		30.000,00	30.000,00
1. Dotación Fundacional.		30.000,00	30.000,00
II. Reservas.		83.676,64	83.676,64
III. Excedentes de ejercicios anteriores.		(56.900,39)	(58.697,98)
IV. Excedente del ejercicio.		23.924,00	1.797,59
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	12	6.703,51	4.038,41
B) PASIVO NO CORRIENTE		744,82	448,71
IV. Pasivos por impuesto diferido.		744,82	448,71
C) PASIVO CORRIENTE		1.298.344,97	1.180.927,65
II. Deudas a corto plazo.	9 - 12	1.031.380,65	1.041.447,82
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	16	125.000,00	42.904,37
IV. Beneficiarios/Acreedores		0,00	2.073,02
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	9 - 16	141.964,32	94.502,44
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.386.493,55	1.242.191,02

A efectos de identificación

Isolina Pérez Santana
R.O.A.C. Nº 16331

CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	<i>Euros</i>		
	<i>Notas</i>		
		2017	
		2016	
A) Excedente del ejercicio	10-12		
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		1.294.780,08	1.131.974,90
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		28.847,00	52.256,00
d) Subv., donac. y legados de explotación imputados al ejerc.		1.265.933,08	1.079.718,90
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		162.256,00	154.748,59
3. Gastos por ayudas y otros		(62.526,18)	(54.778,99)
a) Ayudas monetarias		(62.526,18)	(52.467,99)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	(2.311,00)
6. Aprovisionamientos		(96.858,21)	(103.697,52)
8. Gastos de personal		(1.019.868,87)	(955.016,00)
9. Otros gastos de la actividad		(249.695,93)	(167.354,16)
10. Amortización del inmovilizado		(3.184,38)	(2.957,01)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ej.		1.283,53	979,91
14. Otros resultados		2.024,23	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		28.210,27	3.899,72
15. Gastos financieros		(430,33)	(895,24)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		(430,33)	(895,24)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		27.779,94	3.004,48
19. Impuesto sobre beneficios		(3.855,94)	(1.206,89)
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		23.924,00	1.797,59
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		4.244,74	0,00
4. Efecto impositivo		(424,46)	0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		3.820,28	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		(1.283,53)	(979,91)
4. Efecto impositivo		128,35	97,99
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		(1.155,18)	(881,92)
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)		2.665,10	(881,92)
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		26.589,10	915,67

A efectos de identificación

Isolina Pérez Santana
R.O.A.C. Nº 16831

1 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La FUNDACIÓN CANARIA MAIN se constituye, al amparo del Instituto de las Hijas de M^a Auxiliadora, como una fundación sin ánimo de lucro, a favor de los colectivos más vulnerables de nuestra sociedad.

La Fundación tiene por objeto:

- ✓ La prevención, educación, reeducación y la promoción integral de los niños, adolescentes y jóvenes, la familia y los sectores marginales y más desfavorecidos, desde su integración social laboral mediante la realización de proyectos de desarrollo sociales y económicos, pedagógicos y educativos, la formación ocupacional, la promoción humano cultural, la creación de viveros de entidades, y la búsqueda de forma activa de respuestas múltiples a la creación de empleo.
- ✓ La formación específica de los educadores, profesores, monitores, animadores socioculturales que realicen las diferentes acciones que se mencionan en el apartado anterior.

La Fundación desarrollará todas las actividades necesarias para el cumplimiento de su objetivo fundacional. El cumplimiento de los fines anteriormente reseñados podrá realizarlo la Fundación por sí misma o en unión de cualquier persona física o jurídica privada o pública, incluso sociedades mercantiles u órganos dependientes de la Administración General del Estado, Comunidad Autónoma, provincial o local.

La actividad de la Fundación coincide con su objeto fundacional.

La Fundación tiene su domicilio social en la calle San Ignacio, nº 52, de esta ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Le es de aplicación a la Fundación el Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de Incentivos fiscales al Mecenazgo, aprobado por La Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

La moneda funcional con la que opera es el euro. Todas las cantidades referidas en estas Cuentas Anuales están expresadas en euros.

2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. *Imagen Fiel.*

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la FUNDACIÓN CANARIA MAIN a 31 de diciembre de 2017 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos por la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad

A efectos de identificación

Isolina Pérez Santana
R.O.A.C. Nº 46831

de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2017, se someterán a aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados.

Las Cuentas Anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

En la elaboración de estas Cuentas Anuales no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La entidad ha elaborado las Cuentas Anuales bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4 Comparación de la Información.

De acuerdo con la legislación mercantil, el Patronato presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de la cuenta de resultado y de la memoria, además de las cifras correspondientes al ejercicio que se cierra, las del ejercicio anterior.

No se han realizado modificaciones en la estructura del balance ni de la cuenta de resultados del ejercicio anterior, ni existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales entre ambos ejercicios.

No ha sido necesario realizar adaptaciones de los importes del ejercicio anterior, al objeto de facilitar la comparación.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance y de la Cuenta de Resultados.

A efectos de Identificación
Isolina Pérez Santana
R.O.A.C. N° 16831

2.6 Cambios en criterios contables.

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

2.7 Corrección de errores.

No se han detectado errores significativos durante el ejercicio que hayan exigido realizar ajuste alguno sobre el Patrimonio Neto.

2.8 Importancia relativa:

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las Cuentas Anuales del ejercicio 2017.

3 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1 Análisis de las principales partidas del excedente del ejercicio.

Las actividades que desarrolla la entidad requieren fundamentalmente la contratación de personal, por lo que la partida "Gastos de Personal" es la partida de gasto con mayor peso en la cuenta de resultados.

La financiación de la entidad se realiza principalmente a través de las subvenciones obtenidas de distintas administraciones públicas para la realización de los proyectos, así como de convenios con colaboradores.

Descripción	Euros	
	2017	2016
Partidas de Gastos		
Gastos de Personal	1.019.868,87	955.016,00
Partidas de Ingresos		
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	28.847,00	52.256,00
Subvenciones, donaciones y legado de explot. imputados a rdos.	1.265.933,08	1.079.718,90
ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	162.256,00	154.749,59

3.2 Propuesta de aplicación contable del excedente.

La propuesta de aplicación de resultados para su aprobación por el Patronato es la siguiente:

A efectos de identificación

Isolina Pérez Santana
R.O.A.C. Nº 16431

	EUROS	
	2017	2016
BASE DE REPARTO:		
Excedente del ejercicio	23.924,00	1.797,59
TOTAL	23.924,00	1.797,59
APLICACIÓN:		
A compensar con excedentes ejerc. pos. fut.	0,00	0,00
A compensar con excedentes ejerc. neg ant.	23.924,00	1.797,59
TOTAL	23.924,00	1.797,59

3.3 Limitaciones a la aplicación de los excedentes.

Al menos el 70% de los recursos obtenidos por la entidad deberá ser destinado a los fines fundacionales, debiéndose destinar el resto, una vez deducidos, en su caso, los gastos de administración, a la dotación fundacional.

4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

4.1. Inmovilizado Material.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, de conformidad con los criterios de determinación del coste de producción de las existencias, y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Asimismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula siguiendo el método lineal, a fin de eliminar el valor contable a lo largo de la vida útil de los activos, de acuerdo con los siguientes coeficientes:

Mobiliario y enseres	10% a 20%
Equipos procesos información	25%

A efectos de identificación

Isolina Pérez Santana
R.O.A.C. N° 16321

Al cierre del ejercicio, se revisan los importes en libros del inmovilizado material para determinar si existen indicios de que hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro. En caso de existir indicios, se realiza una estimación del importe recuperable del activo al objeto de efectuar las correcciones valorativas oportunas.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados, con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

En el ejercicio 2017 la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

4.2. Créditos y débitos por la actividad propia.

Los créditos por la actividad propia con vencimiento a corto plazo se contabilizarán por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual, registrándose la diferencia como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado, se registrarán por su valor razonable, reconociendo la diferencia como un gasto en la cuenta de resultados. Posteriormente, la reversión del descuento practicado se registrará como un ingreso en la cuenta de resultados.

Al cierre del ejercicio, se analiza el deterioro de valor de estos activos a fin de efectuar las oportunas correcciones valorativas, de acuerdo con los criterios establecidos para reconocer el deterioro de los activos financieros a coste amortizado.

Los débitos por la actividad propia con vencimiento a corto plazo se contabilizarán por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual, registrándose la diferencia como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda concedida tiene carácter plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable. Este criterio también se aplicará en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

A efectos de Identificación

Isolina Pérez Santana
R.O.A.C. Nº 16831

4.3. Activos Financieros y Pasivos Financieros

La Fundación registra los instrumentos financieros en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico, conforme a las disposiciones del mismo, que da lugar a un activo financiero en nuestra entidad y un pasivo financiero en otra entidad o viceversa.

4.3.1. Activos Financieros.

Se considera un activo financiero a cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Se clasifican y valoran en las siguientes categorías:

Activos Financieros a coste amortizado.

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable, y no cotizan en mercados organizados.

Los activos financieros incluidos en estas partidas se valoran inicialmente por su valor razonable. Posteriormente se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos con vencimiento no superior al año se registran por su valor nominal en la medida en que no difieren significativamente de su valor razonable.

Los depósitos y fianzas entregados o recibidos se reconocen por el importe efectivamente desembolsado, al considerar que la diferencia entre este último y el valor razonable no es significativa.

A efectos de identificación

Isolina Pérez Santana
R.O.A.C. Nº 16831

4.3.2. Pasivos Financieros.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Se clasifican en las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado.

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la fundación y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente se valoran por su valor razonable, entendiéndose por tal el valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el período que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

4.3.3. Deterioro de valor.

Un activo financiero está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento causante de la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo, que puede ser estimado con fiabilidad.

La entidad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

4.4. Impuesto sobre beneficios.

Las rentas obtenidas por la Fundación se encuentran parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades, al estar acogida a los incentivos fiscales de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficio del ejercicio comprende tanto la parte relativa al impuesto corriente como la correspondiente al impuesto diferido.

El gasto o ingreso por el impuesto corriente se corresponderá con la cancelación de las retenciones y pagos a cuenta así como con el reconocimiento de los pasivos y activos por impuesto corriente.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponderá con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.5. Ingresos y Gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios, independientemente de los flujos monetarios o financieros derivados de ellos.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión. Si tuvieran carácter plurianual se reconocen por su valor actual.

Los gastos de carácter plurianual se reconocen por su valor actual en el momento en que se asume el compromiso

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida a recibir, que corresponde con el precio de dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento en el precio, sin incluir los impuestos indirectos que gravan estas operaciones, en su caso, y se han tenido en cuenta el resto de las normas de valoración en lo que a descuentos se refiere.

Los ingresos propios de la entidad por entrega de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.

Las cuotas de usuarios se reconocen como ingresos en el período que correspondan.

Los ingresos procedentes de promociones para la captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando se producen las correspondientes campañas o actos.

Afectos de Identificación

Isolina Pérez Santana
R.O.A.C. Nº 16831

4.6. Provisiones y Contingencias.

Las cuentas anuales de la entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras y no existen provisiones para atender obligaciones genéricas. Se cuantifican teniendo en cuenta la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen, o ya no es probable que se produzcan desembolsos futuros.

Dichas provisiones se valorarán por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los ajustes que surjan por las actualizaciones se registrarán como un gasto financiero a medida que se vaya devengando.

Las contingencias sólo serán objeto de información en la memoria.

4.7. Gastos de personal.

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones sociales devengadas en cada momento.

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que se producen.

La Entidad no tiene adquirido compromisos por pensiones con sus empleados.

No existen obligaciones en concepto de retribuciones a largo plazo.

4.8. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

En la actividad ordinaria de la Fundación no se realizan actividades que pueden tener impacto en el medio ambiente.

4.9. Transacciones con partes vinculadas.

Las transacciones entre partes vinculadas, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las normas correspondientes.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la NECA 10ª del Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. En este sentido:

A efectos de identificación

Isolína Pérez Santana
R.O.A.C. Nº 16831

- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada NECA 10ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la NECA 12ª.

4.10. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se registran, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad, imputándose al excedente del ejercicio de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención donación o legado, excepto aquellas que no tienen una finalidad específica que se registrarán directamente en el excedente del ejercicio.

Las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los fundadores o patronos se registrarán atendiendo a este mismo criterio, excepto cuando se otorguen a título de dotación fundacional, en cuyo caso se registrarán directamente en los fondos propios de la entidad.

Las subvenciones donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquiere la condición de no reintegrables.

Si el fin es asegurar una rentabilidad mínima o cubrir el déficit de explotación se imputan a la cuenta de resultados en el ejercicio para el que se destina, si es para financiar gastos específicos se imputan en el ejercicio en que se produzca el gasto. Cuando se conceden para adquirir activos o cancelar pasivos se imputa a resultados según la amortización o cuando se enajenen los activos y/o cancelen los pasivos, y si no tienen una finalidad específica se imputan en el ejercicio de concesión. Se reconocen por el valor razonable del importe concedido si el pago es en efectivo, o por el valor razonable de los bienes o servicios aportados si el pago es no monetario o en especie.

Las subvenciones, donaciones y legados aportados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que pueda determinarse de manera fiable.

A efectos de identificación
Isolina Pérez Santana
R.O.A.C. Nº 16831

5 - INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento del inmovilizado material durante el ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

COSTE	SALDO				Euros
	31.12.17	AUMENTOS	DISMINUC.	TRASPASOS	SALDO 01.01.17
Inst. Tec y otro Inmov. Mat.	22.922,05	4.438,10	0,00	0,00	18.483,95
Inmoviliz. en curso y anticipos	15.434,44	15.434,44	0,00	0,00	0,00
TOTAL	38.356,49	19.872,54		0,00	18.483,95

AMORTIZACIÓN	SALDO				SALDO
	31.12.17	AUMENTOS	DISMINUC.	TRASPASOS	01.01.17
Inst. Tec y otro Inmov. Mat.	11.769,31	3.184,38	0,00	0,00	8.584,93
TOTAL	11.769,31	3.184,38	0,00	0,00	8.584,93

VALOR NETO CONTABLE	SALDO				SALDO
	31.12.17	AUMENTOS	DISMINUC.	TRASPASOS	01.01.17
Inst. Tec y otro Inmov. Mat.	11.132,74	1.233,74	0,00	0,00	9.899,02
Inmoviliz. en curso y anticipos	15.434,44	15.434,44	0,00	0,00	0,00
TOTAL	26.587,18	16.688,16	0,00	0,00	9.899,02

Durante el ejercicio 2016 el movimiento fue:

COSTE	SALDO				Euros
	31.12.16	AUMENTOS	DISMINUC.	TRASPASOS	SALDO 01.01.16
Inst. Tec y otro Inmov. Mat.	18.483,95	0,00	0,00	0,00	18.483,95
TOTAL	18.483,95	0,00	0,00	0,00	18.483,95

AMORTIZACIÓN	SALDO				SALDO
	31.12.16	AUMENTOS	DISMINUC.	TRASPASOS	01.01.16
Inst. Tec y otro Inmov. Mat.	8.584,93	2.957,01	0,00	0,00	5.627,92
TOTAL	8.584,93	2.957,01	0,00	0,00	5.627,92

VALOR NETO CONTABLE	SALDO				SALDO
	31.12.16	AUMENTOS	DISMINUC.	TRASPASOS	01.01.16
Inst. Tec y otro Inmov. Mat.	9.899,02	(2.957,01)	0,00	0,00	12.856,03
TOTAL	9.899,02	(2.957,01)	0,00	0,00	12.856,03

A efectos de identificación

Isolina Pérez Santana
R.O.A.C. Nº 16831

El valor de los activos no incluye costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación. Tampoco incluyen gastos financieros capitalizados.

Durante el ejercicio no se han producido cambios en las vidas útiles que afecten significativamente a la amortización de los activos ni a la estimación del posible deterioro de valor.

No se ha estimado necesario realizar correcciones por deterioro de valor de los activos que figuran en el inmovilizado material.

Al cierre del ejercicio, no existen bienes en uso totalmente amortizados.

No existen bienes del inmovilizado material afecto a garantías y reversión.

Al 31 de diciembre de 2017 los activos materiales se encuentran adecuadamente asegurados.

No existen bienes del inmovilizado que hayan sido adquiridos a entidades vinculadas ni inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

6 - BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El movimiento de este epígrafe del balance es el siguiente durante el ejercicio 2017 es el siguiente:

	SALDO				Euros
	31.12.17	AUMENTOS	DISMINUC.	TRASPASOS	SALDO 01.01.17
Beneficiarios-Acreedores	0,00	46.835,18	46.835,18	(2.073,02)	2.073,02
TOTAL	0,00	46.835,18	46.835,18	(2.073,02)	2.073,02

Durante el ejercicio 2016 el movimiento fue:

	SALDO				Euros
	31.12.16	AUMENTOS	DISMINUC.	TRASPASOS	SALDO 01.01.16
Beneficiarios-Acreedores	2.073,02	52.467,99	52.467,99	2.073,02	0,00
TOTAL	2.073,02	52.467,99	52.467,99	2.073,02	0,00

A efectos de identificación

Isolina Pérez Santana
R.O.A.C. Nº 16831

7 PASIVOS FINANCIEROS

a) Clasificación por vencimientos.

La clasificación por vencimiento de los pasivos financieros de la entidad se detalla a continuación:

TIPO PASIVO	VENCIMIENTOS					RESTO EJERCICIOS	TOTAL
	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022		
Deudas	1.031.380,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.031.380,65
Otros pasivos financieros	1.031.380,65					0,00	1.031.380,65
Deudas con entidades del grupo y asociadas	125.000,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	125.000,07
Beneficiarios/Acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ac. com. y otras ctas a pagar	76.126,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	76.126,83
Proveedores	47.594,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.594,02
Acreedores varios	28.532,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.532,81
TOTAL	1.232.507,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.232.507,55

b) Dudas con garantía real.

La entidad no mantiene deudas con garantía real.

c) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales.

Durante el ejercicio no se ha producido impago ni incumplimiento de condiciones contractuales alguno.

8 - FONDOS PROPIOS

El movimiento de estas cuentas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	SALDO				Euros SALDO 01.01.17
	31.12.17	AUMENTOS	DISMINUC.	TRASPASOS	
Dotación Fundacional	30.000,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
Reservas	83.676,64	0,00	0,00	0,00	83.676,64
Excedentes Ej. Anteriores	(56.900,39)	0,00	0,00	1.797,59	(58.697,98)
Excedente del Ejercicio	23.924,00	23.924,00	0,00	(1.797,59)	1.797,59
TOTAL	80.700,25	23.924,00	0,00	0,00	56.776,25

A efectos de Identificación

Isolina Pérez Santana
R.O.A.C. Nº 16831

En el ejercicio 2016, el movimiento de estas cuentas fue:

					Euros
	SALDO 31.12.16	AUMENTOS	DISMINUC.	TRASPASOS	SALDO 01.01.16
Dotación Fundacional	30.000,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
Reservas	83.676,64	0,00	0,00	0,00	83.676,64
Excedentes Ej. Anteriores	(58.697,98)	0,00	0,00	(12.812,58)	(45.885,40)
Excedente del Ejercicio	1.797,59	1.797,59	0,00	12.812,58	(12.812,58)
TOTAL	56.776,25	1.797,59	0,00	0,00	54.978,66

No existen circunstancias que restrinjan la disponibilidad de las reservas, salvo las establecidas legalmente.

9 - SITUACIÓN FISCAL

Las rentas obtenida por la Fundación están parcialmente exenta al estar la entidad acogida a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Por las rentas obtenidas en las actividades económicas que no están incluidas en las rentas exentas, de acuerdo con la Ley anteriormente citada, la Fundación está obligada a presentar declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a cada ejercicio dentro del plazo de veinticinco días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la conclusión del período impositivo.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios, para el ejercicio 2017, es la siguiente.

	Euros			
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	23.924,00			
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Impuesto sobre Sociedades	3.855,94	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes	1.315.297,34	1.304.517,93	0,00	0,00
Diferencias temporarias:				
Con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
Con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
Compensación bases imponibles negativas ejercicios anteriores		0,00		
Base imponible (Resultado Fiscal)				38.559,35

La cuota íntegra resultante asciende a 3.855,94 euros, sin que existan deducciones que supongan una reducción de la misma.

A efectos de identificación

Isolina Pérez Santana
R.O.A.C. Nº 16331

En el ejercicio 2016, la conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios fue:

	<i>Euros</i>			
	Ingresos y gastos directamente Cuenta de Pérdidas y Ganancias imputados al patrimonio neto			
<i>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</i>	1.797,59			
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
<i>Impuesto sobre Sociedades</i>	1.206,89	0,00	0,00	0,00
<i>Diferencias permanentes</i>	1.146.776,07	1.137.711,61	0,00	0,00
<i>Diferencias temporarias:</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>Con origen en el ejercicio</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>Con origen en ejercicios anteriores</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<i>Compensación bases imponibles negativas ejercicios anteriores</i>		0,00		
Base imponible (Resultado Fiscal)		12.068,94		

La cuota íntegra resultante asciende a 1.206,89 euros, sin que existan deducciones que supongan una reducción de la misma.

Las diferencias permanentes proceden de los ingresos y gastos con origen en las actividades exentas de acuerdo al régimen fiscal aplicable a la entidad.

Según las disposiciones vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por la autoridad fiscal o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Entidad tiene pendiente de inspección todos los impuestos a que está sometida hasta el ejercicio 2016 inclusive. En opinión de los Patronos no existen contingencias de impuestos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección, que tuvieran un efecto significativo en las Cuentas Anuales de la Fundación.

La composición de Administraciones Públicas Deudoras es:

	<i>Euros</i>	
	2017	2016
<i>Otros créditos con Ad. Públicas</i>	1.102.579,71	375.610,53
<i>Hda. Púb. Deudora por subvenciones</i>	1.102.579,71	375.610,53
TOTAL	1.102.579,71	375.610,53

La composición de Administraciones Públicas Acreedoras es:

	Euros	
	2017	2016
<i>Pasivos por impuestos diferido</i>	744,82	448,71
<i>Pasivos por impuesto corriente</i>	3.289,05	758,89
HP Acreedora por IS	3.289,05	758,89
<i>Otras deudas con Ad. Públicas</i>	62.548,44	41.249,44
HP Acreedora por Retenciones	10.549,87	9.180,27
Hda. Púb. Acreedora por IGIC	122,14	99,70
Organismos Seg. Social Acreedores	9.943,15	15.889,04
Hda. Príb. Acreedora por reint. subv.	41.933,28	16.080,43
TOTAL	66.582,31	42.457,04

10 - INGRESOS Y GASTOS

10.1 Ayudas monetarias

El detalle de este capítulo es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Becas Fundación	53.323,30	39.992,40
Ayudas Transportes	9.202,88	8.511,42
Otras Ayudas	0,00	3.964,17
TOTAL	62.526,18	52.467,99

10.2 Aprovisionamientos.

El detalle de este capítulo es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Compras	99.402,83	83.076,07
Variación de existencias	(2.544,62)	20.621,45
TOTAL	96.858,21	103.697,52

El total de compras corresponden a adquisiciones en territorio nacional.

A efectos de Identificación
Isolina Pérez Santana
R.O.A.C. Nº 16/31

10.3 Gastos de personal.

Al cierre del ejercicio este capítulo tiene el siguiente detalle.

	<i>Euros</i>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y salarios	831.376,62	760.595,33
Indemnizaciones	85,94	6.000,00
Seg.Soc.a cargo de la emp.	188.406,31	187.520,67
Otros gastos sociales	0,00	900,00
TOTAL	1.019.868,87	955.016,00

10.4 Otros gastos de la actividad.

El detalle de este capítulo es el siguiente:

	<i>Euros</i>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Servicios exteriores	247.504,47	167.354,16
Tributos	2.133,96	0,00
Otros gastos gestión cte.	57,50	0,00
TOTAL	249.695,93	167.354,16

10.5 Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.

Este capítulo tiene el siguiente detalle:

	<i>Euros</i>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Promociones El Bailadero	27.597,00	34.137,00
Convenio Colaboración	0,00	17.999,00
Otros Colaboradores	1.250,00	120,00
TOTAL	28.847,00	52.256,00

11 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Provisiones.

No existen hechos presentes o pasados de los que se deriven obligaciones que deban ser reconocidas como provisiones, por ser altamente probable su ocurrencia.

Contingencias.

No existen contingencias.

12 - SUBVENCIONES

El detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos por la entidad y su aplicación al excedente del ejercicio, es el siguiente:

Descripción	Ente concedente	Año de concesión	Importe concedido en ejercicios anteriores	Aplicado en ejercicios anteriores	Movimiento del ejercicio 2017				
					Importe pendiente de aplicar en ejercicios anteriores	Importe concedido en el ejercicio 2017	Aplicado en el ejercicio 2017	Importe pendiente de reintegrar	Importe pendiente de aplicar en el ejercicio 2017
Subvenciones, donaciones y legados recibidos									
EQUIPAMIENTO	PLATAFORMA SALESIANAS	2015	6.068,50	1.581,28	4.487,22	0,00	979,51	0,00	1.587,21
EQUIPAMIENTO	PLATAFORMA SALESIANAS	2017	0,00	0,00	0,00	4.244,74	302,42	0,00	3.941,12
TOTAL			6.068,50	1.581,28	4.487,22	4.244,74	1.281,93	0,00	7.448,33
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados									
PIE. VAGE	SERVICIO CANARIO EMPLEO	2015	131.940,00	130.029,63	1.910,37	0,00	1.910,37	0,00	0,00
PIE. VAGONASCA	SERVICIO CANARIO EMPLEO	2015	131.940,00	130.029,63	1.910,37	0,00	1.910,37	0,00	0,00
PIE. MAIN MAGÓN	SERVICIO CANARIO EMPLEO	2016	133.560,00	0,00	133.560,00	0,00	133.560,00	0,00	0,00
PIE. MAIN CAFE	SERVICIO CANARIO EMPLEO	2016	133.560,00	0,00	133.560,00	0,00	133.560,00	0,00	0,00
FFAE-G J CAPE ILURON	SERVICIO CANARIO EMPLEO	2016	243.914,94	5.897,53	238.017,41	0,00	230.704,35	7.543,36	0,00
FFAE-G J TALLER DE MIRCEDES	SERVICIO CANARIO EMPLEO	2016	243.914,94	5.372,64	238.542,30	0,00	214.500,88	24.041,42	0,00
FFAE MAIN AYUDA	SERVICIO CANARIO EMPLEO	2016	243.918,24	3.840,66	240.077,58	-6.991,45	233.366,13	0,00	0,00
TRABAJANDO CON LOS JOVENES	DIRECCIÓN GRAL JUVENTUD	2016	44.383,00	546,47	43.836,53	0,00	38.037,42	5.778,71	0,00
PIE. CAFETISMO	SERVICIO CANARIO EMPLEO	2017	0,00	0,00	0,00	144.000,00	18,06	0,00	143.981,94
PIE. MELLORNO	SERVICIO CANARIO EMPLEO	2017	0,00	0,00	0,00	144.000,00	18,06	0,00	143.981,94
PIE. TALITA CUMI	SERVICIO CANARIO EMPLEO	2017	0,00	0,00	0,00	144.000,00	18,06	0,00	143.981,94
FFAE-G J CAFETIN	SERVICIO CANARIO EMPLEO	2017	0,00	0,00	0,00	265.800,00	0,00	0,00	265.800,00
FFAE-G J JESUS T	SERVICIO CANARIO EMPLEO	2017	0,00	0,00	0,00	265.800,00	0,00	0,00	265.800,00
DECIDE Y	AYUNTAMIENTO DE LPSC	2017	0,00	0,00	0,00	36.530,54	36.630,54	0,00	0,00
HOGAR FAMILIAR MAGONE	GOBIERNO DE CANARIAS	2017	0,00	0,00	0,00	62.329,50	62.329,50	0,00	0,00
HOGAR FAMILIAR SOR EUSEBIA	GOBIERNO DE CANARIAS	2017	0,00	0,00	0,00	62.329,50	62.329,50	0,00	0,00
PISO INMIGRANTES	CABILDO DE GRAN CANARIA	2017	0,00	0,00	0,00	32.800,00	32.800,00	0,00	0,00
DEBA SOCIAL BANNA	BANNA	2014	7.993,48	0,00	7.993,48	0,00	7.993,48	0,00	0,00
VARIOS IRFP 2016	PLATAFORMA SALESIANAS	2016	0,00	0,00	0,00	47.180,79	47.180,79	0,00	0,00
VARIOS IRFP 2017	PLATAFORMA SALESIANAS	2016	0,00	0,00	0,00	47.180,79	0,00	0,00	47.180,79
CABILDO PUERTOVENTURA	CABILDO DE PUERTOVENTURA	2017	0,00	0,00	0,00	4.570,09	0,00	4.570,09	0,00
CREANDO FUENTES	FUNDACIÓN CAICANARIAS	2017	0,00	0,00	0,00	9.000,00	949,34	0,00	8.050,72
AYUNTAMIENTO SAC TENEMPE	AYUNTAMIENTO DE SCT	2017	0,00	0,00	0,00	1.200,00	1.200,00	0,00	0,00
COMPENSACIÓN EDUCATIVA	PLATAFORMA SALESIANAS	2017	0,00	0,00	0,00	1.589,41	0,00	0,00	1.589,41
EQUIPAMIENTO	PLATAFORMA SALESIANAS	2017	0,00	0,00	0,00	8.583,91	0,00	0,00	8.583,91
SUBVENCIÓN BURBINA	AYUNTAMIENTO DE AGÜLMES	2017	0,00	0,00	0,00	2.964,17	2.964,17	0,00	0,00
DONACIONES VARIAS	---	2017	0,00	0,00	0,00	23.975,79	23.975,79	0,00	0,00
TRIPARTITA	---	2017	0,00	0,00	0,00	456,16	456,16	0,00	0,00
TOTAL			1.314.704,77	275.306,96	1.039.397,81	1.297.799,20	1.205.933,08	41.933,28	1.029.330,65

Durante el ejercicio no se han producido incumplimientos de las condiciones establecidas para el reconocimiento y el derecho a percibir las subvenciones registradas en la cuenta de resultados.

A efectos de Identificación

Isolina Pérez Santana
R.O.A.C. N° 16831

En el ejercicio 2016, el detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos por la entidad y su aplicación al excedente del ejercicio, fue el siguiente:

Descripción	Ente concedente	Año de concesión	Importe concedido en ejercicios anteriores	Aplicado en ejercicios anteriores	Movimientos del ejercicio 2016					
					Importe pendiente		Importe concedido en el ejercicio 2016	Aplicado en el ejercicio 2016	Importe pendiente de reintegrar	Importe pendiente de aplicar en el ejercicio 2016
					de aplicar en ejercicios anteriores	de aplicar en el ejercicio 2016				
Subvenciones, donaciones y legados recibidos										
EQUIPAMIENTO	PLATAFORMA SALESIANAS	2015	6.068,50	601,47	0,00	0,00	979,91	0,00	4.487,12	
TOTAL			6.068,50	601,47	0,00	0,00	979,91	0,00	4.487,12	
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados										
PPAE CAFÉ ALEGRIA	SERVICIO CANARIO EMPLEO	2015	199.998,47	6.925,73	193.072,74	0,00	192.144,70	948,04	0,00	
PPAE MORNESE	SERVICIO CANARIO EMPLEO	2015	199.998,47	6.925,73	193.072,74	0,00	190.783,08	2.292,66	0,00	
PPAE TORDO	SERVICIO CANARIO EMPLEO	2015	199.998,47	561,65	199.436,82	0,00	199.841,79	5.94,92	0,00	
FIL VAZE	SERVICIO CANARIO EMPLEO	2015	131.940,00	43,15	131.896,85	0,00	129.971,81	14,67	1.910,37	
FIL VASPONASCA	SERVICIO CANARIO EMPLEO	2015	131.940,00	39,63	131.900,37	0,00	129.990,00	0,00	1.910,37	
FIL MAIN MAGOH	SERVICIO CANARIO EMPLEO	2016	0,00	0,00	0,00	133.560,00	6,99	0,00	133.560,00	
FIL MAIN CAFE	SERVICIO CANARIO EMPLEO	2016	0,00	0,00	0,00	133.560,00	0,00	0,00	133.560,00	
PPAE-GJ CAFE ILLUSION	SERVICIO CANARIO EMPLEO	2016	0,00	0,00	0,00	243.914,94	5.447,53	0,00	238.247,41	
PPAE-GJ TALLER DE MERCEDES	SERVICIO CANARIO EMPLEO	2016	0,00	0,00	0,00	243.914,94	5.372,64	0,00	238.542,30	
PPAE MAIN AYUDA	SERVICIO CANARIO EMPLEO	2016	0,00	0,00	0,00	243.918,24	3.640,66	0,00	240.257,58	
TRABAJANDO CON LOS JOVENES	DIRECCIÓN GRAL JUVENTUD	2016	0,00	0,00	0,00	44.363,60	546,07	0,00	43.816,13	
DECIDE T	AYUNTAMIENTO DE LPSC	2016	0,00	0,00	0,00	21.911,65	21.911,65	0,00	0,00	
HOGAR FAMILIAR MAGOHE	GOBIERNO DE CANARIAS	2016	0,00	0,00	0,00	37.398,00	37.398,00	0,00	0,00	
HOGAR FAMILIAR SOR EUSENA	GOBIERNO DE CANARIAS	2016	0,00	0,00	0,00	37.398,00	37.398,00	0,00	0,00	
PEO INMIGRANTES	CABILDO DE GRAN CANARIA	2016	0,00	0,00	0,00	32.800,00	32.800,00	0,00	0,00	
OBRA SOCIAL BANKIA	BANKIA	2015	0,00	0,00	0,00	5.777,65	5.777,65	0,00	0,00	
OBRA SOCIAL BANKIA	BANKIA	2016	0,00	0,00	0,00	7.583,65	0,00	0,00	7.583,65	
VARIOS IRPF 2015	MUNICIPIO IZORRA	2015	0,00	0,00	0,00	29.775,00	29.775,00	0,00	0,00	
DONACIONES VARIAS	PLATAFORMA SALESIANAS	2015	54.373,82	0,00	54.373,82	0,00	54.373,82	0,00	0,00	
TRIPARTITA	---	2015	0,00	0,00	0,00	6.051,20	6.051,20	0,00	0,00	
TOTAL			918.249,23	14.456,09	903.793,14	1.222.190,86	1.079.718,90	6.867,29	1.039.397,61	

Durante el ejercicio no se han producido incumplimientos de las condiciones establecidas para el reconocimiento y el derecho a percibir las subvenciones registradas en la cuenta de resultados.

13 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

13.1 Actividad de la entidad.

La información respecto a las actividades significativas realizadas por la entidad durante el ejercicio 2017 es la siguiente:

A efectos de Identificación

Isolina Pérez Santana
R.O.A.C. Nº 16331

Actividad 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Proyectos de itinerarios integrados de inserción laboral
Tipo de actividad	Educativa
Identificación de la actividad por	Tercer sector
Lugar de desarrollo de la actividad	Las Palmas de Gran Canaria

Descripción de la actividad realizada:

Los Proyectos Main Café y Main Imagen, son itinerarios de formación encaminado a la inserción social y laboral de los jóvenes que participan en los mismos, encontrándose en situación de riesgo y/o exclusión social.

Los proyectos que presentamos están pensados para 30 alumnos y está basado en los siguientes Certificados de Profesionalidad:

- *Operaciones Básicas de Restaurante y Bar (HOTR0208), RD 1376/2008 modificado por RD 619/2013.*
- *Servicios de Bar y Cafetería (HOTR0508), RD 1256/2009 modificado por RD 685/2011 y RD 619/2013.*
- *Servicios Auxiliares de Estética (IMPE0108), RD 1379/2009 modificado por RD 716/2011.*
- *Peluquería (IMPQ0208), RD716/2011.*

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	11	11	11.520	11.520
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario (con participación permanente en la gestión de la entidad)	1	1	10	18

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal físicas (Beneficiarios directos e indirectos)	30	58
Personal jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	47.430,00	46.211,79
a) Ayudas monetarias	47.430,00	46.211,79
b) Ayudas no monetarias		
C) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	194.880,56	191.373,31
Otros gastos de la actividad	24.809,44	30.224,64
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	267.120,00	267.809,74
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	267.120,00	267.809,74

E) Recursos económicos obtenidos para la actividad.

INGRESOS	Importe	
	Previsto	Realizado
Subvenciones del sector público	267.120,00	267.120,00
Fondos Propios	0,00	689,74
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	267.120,00	267.809,74

A efectos de identificación

Isolina Pérez Santana
R.O.A.C. Nº 18331

Actividad 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Programa de Formación en Alternancia con el Empleo
Tipo de actividad	Educativa
Identificación de la actividad por sectores	Tercer sector
Lugar de desarrollo de la actividad	Las Palmas de Gran Canaria

Descripción de la actividad realizada:

Los proyectos Café Ilusión, El Atelier de Mercedes y Main Ayuda son itinerarios de formación encaminado a la inserción social y laboral de personas que participan en el mismo, encontrándose en situación de riesgo y/o exclusión social.

Los proyectos que presentamos están pensado para 45 alumnos y está basado en el siguiente Certificado de Profesionalidad:

- **TCPF0109: Arreglos y adaptaciones de prendas y artículos en Textil y Piel, RD 722/2011,**
- **HOTR0208: Operaciones Básicas de Restaurante y Bar, RD 1376/2008 modificado por RD 619/2013.**
- **SSCS0208: Atención Socio sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.**

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	15	12.263	11.950
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario (con participación permanente en la gestión de la entidad)	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal físicas (Beneficiarios directos e indirectos)	45	59
Personal jurídicas		

efectos de Identificación
Isolina Pérez Santana
R.O.A.C. N° 18831

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
C) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	648.857,35	638.597,50
Otros gastos de la actividad	61.034,64	58.400,18
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	709.891,99	696.997,68
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	709.891,99	696.997,68

E) Recursos económicos obtenidos para la actividad.

INGRESOS	Importe	
	Previsto	Realizado
Subvenciones del sector público	709.891,99	693.684,98
Fondos Propios	0,00	3.312,70
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	709.891,99	696.997,68

A efectos de identificación

Isolina Pérez Santana
R.O.A.C. Nº 16831

Actividad 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Hogar familiar
Tipo de actividad	Acogida de jóvenes sin hogar para la emancipación
Identificación de la actividad por sectores	Tercer sector
Lugar de desarrollo de la actividad	Las Palmas de Gran Canaria

Descripción de la actividad realizada:

Los proyectos Hogar Familiar Magone, Hogar Familiar Sor Eusebia y Piso para Inmigrantes Magone II son hogares residenciales de acogida de jóvenes sin hogar para su emancipación.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	7	7.000	6.125
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario (con participación permanente en la gestión de la entidad)	5	7	100	126

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal físicas (Beneficiarios directos e indirectos)	18	18
Personal jurídicas		

A efectos de identificación

Isolina Pérez Santana
R.O.A.C. Nº 16321

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	11.000,00	9.500,00
a) Ayudas monetarias	11.000,00	9.500,00
b) Ayudas no monetarias		
C) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	60.907,00	60.950,11
Otros gastos de la actividad	85.552,00	87.623,53
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	157.459,00	158.073,64
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	157.459,00	158.073,64

E) Recursos económicos obtenidos para la actividad.

INGRESOS	Importe	
	Previsto	Realizado
Subvenciones del sector público	157.459,00	157.459,00
Fondos Propios	0,00	614,64
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	157.459,00	158.073,64

A efectos de identificación

Isolina Pérez Santana
R.O.A.C. Nº 18331

13.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Todos los bienes y derechos, a excepción de las existencias de mercaderías por importe de 56.706,92 euros, incluidos en el activo del balance están vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales.

13.2.1 Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

En cumplimiento con lo establecido en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones a continuación se refleja el destino de las rentas e ingresos obtenidos por la entidad:

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajuste Negativos	Ajustes Positivos	Base de cálculo	Reventa o destino		Recursos destinados a					Importe Pendiente	
					Importe	%	2013	2014	2015	2016	2017		
2013	-4.640,08	0,00	553.637,72	548.997,64	384.298,35	70%	359.182,49	559.182,49	--	--	--	--	--
2014	-3.151,03	0,00	673.058,56	669.907,53	468.935,27	70%	675.016,76	--	675.016,76	--	--	--	--
2015	-12.076,99	0,00	920.472,31	908.393,32	635.876,72	70%	921.496,68	--	--	921.496,68	--	--	--
2016	1.797,59	0,00	1.146.776,07	1.148.573,66	804.001,56	70%	1.147.755,98	--	--	--	1.147.755,98	--	--
2017	23.924,00	0,00	1.315.297,34	1.319.221,34	937.454,94	70%	1.313.396,49	--	--	--	--	1.313.396,49	--
TOTALES	5.851,49	0,00	4.609.242,00	4.615.095,49	3.230.566,84	3,50	4.616.848,40	559.182,49	675.016,76	921.496,68	1.147.755,98	1.313.396,49	0,00

Los ajustes positivos tienen su origen en los gastos directamente relacionados con la actividad propia, incluidas las dotaciones a la amortización, así como el importe proporcional de los gastos comunes a todas las actividades desarrolladas por la entidad.

13.2.2 Recursos aplicados en el ejercicio.

	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines	1.312.112,96			1.312.112,96
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de los fines		1283,53		1.283,53
2.1 Realizadas en el ejercicio		303,62		
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		979,91		
TOTAL (1+2)				1.313.396,49

A efectos de identificación

Isolina Pérez Santana
R.O.A.C. Nº 15301

14 - INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

La Fundación, dada su actividad, no tiene responsabilidades, gastos ni activos de naturaleza medioambiental. Asimismo a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales no existen riesgos ni contingencias conocidas en dicha materia. Durante el ejercicio 2017, la entidad no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

15 - HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio que deban ser objeto de revelación en las presentes cuentas anuales.

A efectos de Identificación

Isolina Pérez Santana
R.O.A.C. Nº 16831



FUNDACIÓN
CANARIA MAIN
NIF: G-35863992

MEMORIA PYMESFLA 31 DE DICIEMBRE DE 2017

16 - OPERACIONES VINCULADAS

16.1 Información de transacciones y saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos y transacciones con partes vinculadas para el ejercicio 2017 es el que sigue:

	Entidad Dominante	Entidades dependientes	Entidades asociadas	Negocios conjuntos	Entidades con control conjunto	Miembros de órgano administración y personal clave	Total
SALDOS							
B) ACTIVO CORRIENTE							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.070,43	60.067,42	0,00	0,00	0,00	0,00	61.137,85
Clientes, entidades del grupo	1.070,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.070,43
Inversiones en entidades del grupo y asociadas	0,00	60.067,42	0,00	0,00	0,00	0,00	1070,43
Otros activos financieros	0,00	60.067,42	0,00	0,00	0,00	0,00	60.067,42
C) PASIVO CORRIENTE							
Deudas con empresas del grupo y asociadas	132.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	132.200,00
Acreedores, entidades del grupo	125.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	125.000,00
	7.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.200,00
TOTAL	133.270,43	60.067,42	0,00	0,00	0,00	0,00	193.337,85
TRANSACCIONES							
GASTOS							
Gastos por servicios diversos	7.200,00	1.123,50	0,00	0,00	0,00	0,00	8.323,50
	7.200,00	1.123,50	0,00	0,00	0,00	0,00	8.323,50
INGRESOS							
Prestación de servicios	6.430,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.430,09
	6.430,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.430,09

A efectos de identificación:

Isolina Pérez Santana
R.O.A.C. N.º 16331



FUNDACIÓN
CANARIA MAIN

NIF: G-35863992

MEMORIA PYMESFL A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

El detalle de los saldos y transacciones con partes vinculadas para el ejercicio 2016 es el que sigue:

	Euros					
	Entidad Dominante	Entidades dependientes	Entidades asociadas	Negocios conjuntos control conjunto	Miembros de órgano administración y personal clave	Total
SALDOS						
B) ACTIVO CORRIENTE						
<i>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>	677,21	54.067,42	0,00	0,00	0,00	54.744,63
Clientes, entidades del grupo	677,21	0,00	0,00	0,00	0,00	677,21
<i>Inversiones en entidades del grupo y asociadas</i>	0,00	54.067,42	0,00	0,00	0,00	54.067,42
Otros activos financieros	0,00	54.067,42	0,00	0,00	0,00	54.067,42
C) PASIVO CORRIENTE						
<i>Deudas con empresas del grupo y asociadas</i>	42.904,37	612,50	0,30	0,00	0,00	43.517,17
Acreedores, entidades del grupo	42.904,37	0,00	0,00	0,00	0,00	42.904,37
	0,00	612,50	0,30	0,00	0,00	612,80
TOTAL	43.581,58	54.679,92	0,00	0,00	0,00	98.261,50
TRANSACCIONES						
INGRESOS						
<i>Prestación de servicios</i>	4.756,80	0,00	0,00	0,00	0,00	4.756,80
	4.756,80	0,00	0,30	0,00	0,00	4.757,10

Afectos de Identificación

Isolina Pérez Santana
R.O.A.C. Nº 16331

16.2 Información de administradores y personal de alta dirección.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 los Patronos de la entidad no han percibido remuneraciones, no tienen concedidos anticipos o créditos, ni se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Fundación no tiene contratadas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Patronos.

No existe personal que tenga la consideración de alta dirección.

17 - OTRA INFORMACIÓN

17.1 Empleo.

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación de la entidad.

A la fecha de formulación de las estas cuentas anuales la composición del Patronato es la siguiente:

Presidenta: D^a María Dolores Ruiz Pérez
Vicepresidenta: D^a María del Carmen Canales Calzadilla
Secretaria: D^a Ana M^a Cabrera López
Tesorera: D^a Emilia del Carmen Rosado Morales

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio es el siguiente:

	2017	2016
Total personal medio del ejercicio	66	65

17.2. Compromisos, garantías o contingencias.

No existen compromisos, garantías o contingencias.

17.3. Hechos posteriores.

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio que deban ser objeto de revelación en las presentes cuentas anuales.

A efectos de identificación
Isolina Pérez Santana
R.O.A.C. N° 16931

17.4 Honorarios Auditoría.

Los honorarios facturados por los servicios de auditoría de cuentas, ascienden a 2.775 euros en el ejercicio 2017. No se han abonado honorarios por otros servicios diferentes a los de auditoría de cuentas anuales al auditor ni a sociedades o personas con las que el auditor esté vinculado.

17.5 Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro.

La entidad no ha realizado inversiones financieras.

18 - INVENTARIO

A continuación se presenta el inventario de los elementos patrimoniales dedicados a la actividad fundacional a 31 de diciembre de 2017:

Mobiliario y otro inmovilizado material	Fecha Adquisición	Precio Adquisición	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable	Euros
100 SILLAS HAYAS PLEGABLES R.26	12/05/2011	1.569,00	1.032,93	536,07	536,07
ARMARIO APS-1409 (MANTENEDOR)	23/05/2011	2.128,35	1.401,16	727,19	727,19
CERRAMIENTO AULA CAFETERIA	20/09/2013	6.337,00	5.492,07	844,93	844,93
PUERTA CALLE BAILADERO	17/10/2014	831,07	263,17	567,90	567,90
LAVADORA BALAY 3TL-865	24/04/2015	399,00	106,40	292,60	292,60
FRIGORIFICO TEGRAN TGV-18514	24/04/2015	399,00	106,40	292,60	292,60
FRIGORIFICO TEGRAN TGV-18515	24/04/2015	399,00	106,40	292,60	292,60
FRIGORIFICO TEGRAN TGV-18516	24/04/2015	399,00	106,40	292,60	292,60
HORNO SIEMENS HB-22AR521E	24/04/2015	435,00	116,00	319,00	319,00
ARMARIO DO-525 2PT	24/04/2015	450,00	120,00	330,00	330,00
ARMARIO DO-525 2PT	24/04/2015	450,00	120,00	330,00	330,00
ARMARIO DO-525 2PT	24/04/2015	450,00	120,00	330,00	330,00
ARMARIO DO-525 2PT	24/04/2015	450,00	120,00	330,00	330,00
15 SILLAS ALUMINIO	01/06/2017	642,00	37,45	604,55	604,55
SILLAS PROFESOR	01/06/2017	208,65	12,17	196,48	196,48
ARMARIO ALTO MOD G90	01/06/2017	315,65	18,41	297,24	297,24
ARMARIO BAJO MOD P90	01/06/2017	192,60	11,24	181,37	181,37
MESA COLECT ALUMNOS	13/06/2017	1.893,90	110,48	1.783,42	1.783,42
MESA LECTIVA PROF	13/06/2017	149,80	8,74	141,06	141,06
ORDENADOR HP 250 G2	30/09/2014	505,46	410,69	94,77	94,77
ORDENADOR ASUS (LGA 1155) 16GB	28/05/2015	665,10	429,54	235,56	235,56
ORDENADOR ASUS (LGA 1155) 16GB	29/05/2015	665,10	429,54	235,56	235,56
ORDENADOR ASUS (LGA 1155) 16GB	30/05/2015	665,10	429,54	235,56	235,56
ORDENADOR ASUS (LGA 1155) 16GB	31/05/2015	665,10	429,54	235,56	235,56
ORDENADOR LENOVO I5 4GB	03/05/2017	540,50	0,12	540,38	540,38
PROSEGUR ALAMA CENTRO F11	10/10/2014	621,67	202,04	419,63	419,63
DESTRUCTORA REXEL (R-INFORM)	03/05/2017	495,00	28,88	466,12	466,12
TOTAL		22.922,05	11.769,31	11.152,74	

A efectos de identificación

Isolina Pérez Santana
R.O.A.C. Nº 16831

El inventario de los elementos patrimoniales dedicados a la actividad fundacional a 31 de diciembre de 2016, tiene el siguiente detalle:

Mobiliario y otro inmovilizado material	Fecha Adquisición	Precio Adquisición	Amortización Acumulada	Euros	
				Valor Neto Contable	
100 Sillas Haya Plegales	10/05/2011	1.569,00	876,02	692,98	
Armario Mantedor APS-1404	23/05/2011	2.128,35	1.188,35	940,00	
Lavadora Baly 3TL-865	24/04/2015	399,00	66,50	332,50	
3 Frigoríficos Tegram TVG-18514	24/04/2015	1.197,00	199,50	997,50	
Horno Siemens HB-22AR521E	24/04/2015	435,00	72,50	362,50	
4 Armario DO-525-2PT	24/04/2015	1.800,00	300,00	1.500,00	
Cerramiento Cafeteria	01/09/2013	6.337,00	4.224,70	2.112,30	
Puerta calle Bailadero	17/10/2014	831,07	180,07	651,00	
Ordenador HP 250 G2	30/09/2014	505,46	284,33	221,13	
4 Ordenadores AUSU (LGA 115) 16GB	28/05/2015	2.660,40	1.053,08	1.607,32	
Alarma Centro	10/10/2014	621,67	139,88	481,79	
TOTAL		18.483,95	8.584,93	9.899,02	

A efectos de Identificación

Isolina Pérez Santana
R.O.A.C. Nº 16331

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES PYMESFL

Los Patronos de la FUNDACIÓN CANARIA MAIN, han formulado las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, el 30 de marzo de 2018.



V.ºB.º Presidenta

D.ª M.ª Dolores Ruiz Pérez



Secretaria

D.ª Ana M.ª Cabrera López



Tesorera

D.ª Emilia del Carmen Rosado Morales

A efectos de identificación

Isolina Pérez Santana
R.O.A.C. Nº 16831

